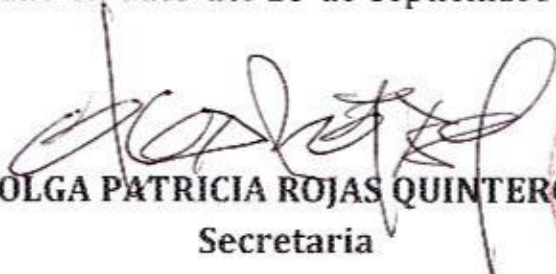


INFORME SECRETARIAL: En la fecha, dos (2) de octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo las (8:00 a.m) inicia el término de cinco (5) días de traslado a la parte demandante para que subsane la demanda en atención a lo indicado en auto del 28 de septiembre hogaño, so pena de ser rechazada.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria



INFORME SECRETARIAL: En la fecha, ocho (8) de octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo las (5:00 p.m) venció el término de cinco (5) días de traslado para que la parte demandante subsanara la presente demanda en atención a lo indicado en auto del 28 de septiembre hogaño, so pena de ser rechazada, quien se pronunció oportunamente al respecto.

Días Inhábiles: 6 y 7 de los corrientes.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria



INFORME SECRETARIAL: En la fecha, nueve (9) de octubre de dos mil dieciocho (2018), ingresan las presentes diligencias al Despacho del Señor Juez, informando que se encuentra vencido el término de traslado para que la parte demandante subsanara la demanda, quien se pronunció de manera oportuna al respecto. Sírvase Proveer.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria

